

CG 09032022

MARÍA TERESA PÉREZ ESTEBAN, SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

CERTIFICO: Que el Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día 9 de marzo de 2022, adoptó un acuerdo que copiado literalmente dice lo siguiente:

Se acuerda: "**PRIMERO.** Aprobar el texto del Convenio a suscribir entre el Instituto Aragonés de Fomento, Instituto Tecnológico de Aragón, Ciudad del Motor de Aragón, S.A. y Parque Tecnológico del Motor de Aragón, S.A, que figura como Anexo al presente acuerdo.

SEGUNDO. La celebración de dicho Convenio, no implica compromisos financieros, sin perjuicio de lo que se prevea en los respectivos Convenios Específicos de Colaboración donde se concreten las acciones de cooperación y la forma de articularlas dentro de las organizaciones firmantes.

TERCERO. Facultar al Presidente del Instituto Aragonés de Fomento para la firma del Convenio.

CUARTO. El presente Convenio, una vez suscrito, se inscribirá en el Registro General de Convenios y se publicará en el Boletín Oficial de Aragón."

Y para que así conste y su remisión a **SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA, COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL** expido la presente certificación, en Zaragoza y en la sede del Gobierno de Aragón, a nueve de marzo de dos mil veintidós.

LA SECRETARIA DEL GOBIERNO


